

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

Informe del Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Accionistas de
Oceánica de Seguros, S.A.
Presente

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de Oceánica de Seguros, S.A. (la Aseguradora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito la sección Base para la Opinión Calificada de nuestro informe, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Oceánica de Seguros, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base de presentación de estados financieros que se describen en la nota 2.1.

Base para la Opinión Calificada

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración no ha contabilizado el resultado del cálculo la provisión por insuficiencia de primas (PIP). Dicho proceso se concluyó el 17 de febrero del 2017 dando como resultados dos escenarios posibles uno por ₡115.463.914 y el otro por ₡2.691.686. A la fecha de esta opinión los mismos se encuentra bajo consulta con la SUGESE.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades con base en esas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, junto con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Costa Rica, y hemos cumplido con otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y del Código de Ética mencionado. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Aseguradora sobre los Estados Financieros.

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base de preparación descrita en la nota 2.1, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión de proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría. El riesgo de no detectar un fraude material es mayor el riesgo de no detectar un error material, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que la Aseguradora deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtuvimos suficiente evidencia de Auditoría apropiada sobre la información financiera de la Aseguradora para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría, seguimos siendo los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

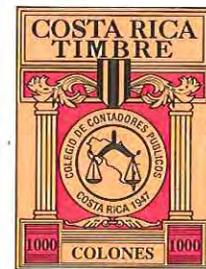
Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Párrafos de énfasis

- Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2.16, donde la Administración menciona que durante los primeros años el nivel de ingresos que generará la compañía no le permitirá cubrir sus costos, más aún tratándose de un mercado de reciente apertura monopólica, por ello los socios han provisto y tienen presupuestados los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía mientras no se alcance su punto de equilibrio.
- Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2.1, que describe las normas de preparación de los estados financieros emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la SUGESE. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otro propósito.



Lic. Mario Marín Rodríguez
Socio Gutierrez Marín y Asociados.
Contador Público Autorizado No. 2005.
San José, Costa Rica 22 de febrero 2017



Póliza 0116-FIG 7 vence el 30 de septiembre del 2017.

Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663 adherido y cancelado en el original

OCEANICA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Cifras En Colones Exactos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>		<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo				Pasivo			
Disponibilidades	5	1.501.686.680	2.339.095.880	Obligaciones con entidades	16	29.274.798	-
Efectivo		1.250.000	900.000	Obligaciones con entidades financieras a plazo		29.274.798	-
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		1.500.436.680	2.338.195.880	Cuentas por pagar y provisiones	15	598.831.227	202.434.360
Inversiones en instrumentos financieros	2.5- 6	3.388.042.418	1.925.523.901	Cuentas y comisiones por pagar diversas		598.831.227	202.434.360
Inversiones mantenidas para negociar	6.1	2.975.547	201.723.030	Provisiones técnicas	17	7.240.630.347	5.379.109.518
Inversiones disponibles para la venta	6.1	3.365.968.112	1.713.181.825	Provisiones para primas no devengadas		3.977.571.222	2.971.061.282
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	6.2	19.098.760	10.619.046	Provisión para insuficiencia de primas		61.460.259	61.460.259
Comisiones, primas y cuentas por cobrar		2.532.445.881	1.455.507.244	Provisión para siniestros reportados		3.107.081.228	2.272.164.149
Primas por cobrar	8	2.504.574.284	1.413.815.231	Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		94.517.638	74.423.828
Primas vencidas	8	59.609.743	37.363.064	Cuentas acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro		221.423.343	505.979.901
Otras cuentas por cobrar		19.055.435	15.974.286	Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido	18	221.423.343	505.979.901
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	8	(50.793.581)	(11.645.337)	Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		448.259.088	241.698.575
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	9	4.013.547.426	2.701.237.864	Obligaciones con agentes e intermediarios	19	448.259.088	241.698.575
Participación del reaseguro en la provisión primas no devengadas		2.151.946.590	1.305.404.261	Otros pasivos		780.769.696	553.130.809
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros		1.861.600.836	1.395.833.604	Ingresos diferidos	20	780.769.696	553.130.809
Bienes muebles e inmuebles	10	172.958.226	135.078.470	Patrimonio		2.984.985.489	2.590.574.112
Equipos y mobiliario		123.605.950	97.086.972	Capital social y capital mínimo funcionamiento		4.425.299.956	4.425.299.956
Equipos de computacion		54.837.145	45.773.972	Capital pagado	21	4.425.299.956	4.425.299.956
Vehículos		66.566.250	38.380.000	Aportes patrimoniales no capitalizados		2.600.121.049	1.566.486.653
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(72.051.120)	(46.162.474)	Capital pagado adicional		-	-
Otros activos		695.493.357	916.483.915	Aportes para incrementos de capital	22	2.600.121.049	1.566.486.653
Gastos pagados por anticipado	11	248.690.096	127.744.092	Ajustes al patrimonio		(29.640.189)	(8.474.641)
Cargos diferidos	12	277.382.954	603.168.374	Ajustes al valor de los activos	2.5	(29.640.189)	(8.474.641)
Activos intangibles	13	161.478.058	177.724.821	Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(3.392.737.856)	(2.055.402.947)
Otros activos restringidos	14	7.942.249	7.846.627	(Pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores)		(3.392.737.856)	(2.055.402.947)
Total activo		12.304.173.988	9.472.927.274	Resultado del período		(618.057.471)	(1.337.334.909)
Otras cuentas de orden deudoras				(Perdida neta del período)		(618.057.471)	(1.337.334.909)
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)	34	2.973.840.330.130,00	1.419.625.459.463,34	Total pasivo y patrimonio		12.304.173.988	9.472.927.274

OCEANICA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en colones exactos)

	Nota	2016	2015
I. INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		10.764.199.590	5.764.411.360
INGRESOS POR PRIMAS	23	7.649.918.525	4.859.591.589
Primas netas de extornos y anulaciones, seguros directo		7.649.918.525	4.859.591.589
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		1.054.649.444	389.640.378
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		1.054.649.444	389.640.378
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		2.059.631.621	515.179.393
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		2.059.631.621	515.179.393
II. GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		10.607.405.349	5.386.095.388
GASTOS POR PRESTACIONES		3.685.626.218	1.312.553.477
Siniestros pagados, seguro directo		3.685.626.218	1.312.553.477
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		1.027.834.965	549.461.485
Gasto por Comisiones, seguro directo.		1.027.834.965	549.461.485
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICOS	26	1.825.340.367	1.400.430.689
Gastos de personal técnicos		757.357.138	529.928.057
Gastos por servicios externos técnicos		653.408.470	534.645.407
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		47.037.832	27.593.710
Gastos de infraestructura técnicos		143.930.626	140.474.817
Gastos generales técnicos		223.606.300	167.788.698
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZ	24	4.068.603.799	2.123.649.736
Primas cedidas, reaseguro cedido		4.068.603.799	2.123.649.736
III. VARIACIÓN +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS	27	(548.213.527)	(1.504.379.431)
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		1.403.235.585	2.085.293.390
Ajustes a las provisiones técnicas		1.403.235.585	2.085.293.390
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS		1.951.449.113	3.589.672.821
Ajustes a las provisiones técnicas		1.951.449.113	3.589.672.821
A. UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS (I - II + III)		(391.419.286)	(1.126.063.458)
I. INGRESOS FINANCIEROS	25	556.940.043	231.220.606
Ingresos financieros por disponibilidades		1.821.395	814.402
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		197.987.890	83.951.371
Productos por cartera de crédito vigente		35.476	-
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		253.406.596	69.639.872
Otros ingresos financieros		103.688.685	76.814.961
II. GASTOS FINANCIEROS	25	120.884.862	64.138.994
Gastos financieros por obligaciones con el público		32.055.141	-
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras		2.075.554	34.330
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		290.596	-
Pérdidas por diferencial cambiario y unid. de desarrollo (UD)		85.094.007	64.053.353
Otros gastos financieros		1.369.564	51.311
B. RESULTADO FINANCIERO (I - II)		436.055.180	167.081.611
II. INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS		15.678.219	7.980.561
III. GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS		39.148.244	11.645.337
IV. GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		409.755.574	170.516.043
Comisiones por servicios		113.511.510	50.905.007
Gastos generales no técnicos		20.763.000	18.010.080
D. RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES (I+II-III-IV-V)		(662.693.365)	(378.353.062)
E. UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES (C + D)		(618.057.471)	(1.337.334.909)
G. UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES (E-F)		(618.057.471)	(1.337.334.909)

OCEANICA DE SEGUROS, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

Descripcion	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes</u> <u>Patrimoniales no</u> <u>capitalizados</u>	<u>Ajustes al</u> <u>patrimonio</u>	<u>Resultados</u> <u>acumulados al</u> <u>principio del</u> <u>periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero año 2015		¢ 2.809.692.556	¢ 1.918.895.253	¢ 10.176.541	¢ (2.055.402.947)	¢ 2.683.361.403
Resultado del periodo 2015	22-23	-	-	-	(1.337.334.909)	(1.337.334.909)
Emission de acciones	22-23	1.615.607.400	-	-	-	1.615.607.400
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.		-	-	(18.651.182)	-	(18.651.182)
Retiro de aportes		-	(352.408.600)	-	-	(352.408.600)
Saldo al 01 de Enero año 2016	22-23	4.425.299.956	1.566.486.653	(8.474.641)	(3.392.737.856)	2.590.574.112
Resultado del periodo 2016		-	-	-	(624.840.288)	(624.840.288)
Ajustes por valuacion de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.		-	-	(21.165.548)	-	(21.165.548)
Nuevos aportes		-	1.033.634.396	-	-	1.033.634.396
Saldo al 31 de Diciembre Periodo 2016	22-23	¢ 4.425.299.956	¢ 2.600.121.049	¢ (29.640.189)	¢ (4.017.578.143)	¢ 2.978.202.673

OCEANICA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Flujo de efectivo de las actividades de operación</u>			
Resultados del período		¢ (618.057.471)	¢ (1.337.334.909)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		42.360.669	116.815.411
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(168.312.590)	(5.586.519)
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		39.148.244	-
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones			
Pérdidas por otras estimaciones			
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		66.834.066	16.082.357
Depreciaciones y amortizaciones	10-12-14	104.690.949	106.319.572
Ingreso por novación de deuda			
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria			
Variación en los activos (aumento), o disminución		(775.279.371)	(911.472.698)
Valores Negociables			
Comisiones, Primas y Cuentas por Cobrar	8-9	(987.790.215)	(506.311.546)
Bienes realizables			
Productos por cobrar	6.2	(8.479.714)	(11.679.342)
Otros activos	11-12-13-14-15	220.990.558	(393.481.810)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		968.464.983	2.024.433.233
Obligaciones a la vista y a plazo			
Otras cuentas por pagar y provisiones	16-21	419.253.715	520.106.662
Provisiones Técnicas	18	549.211.267	1.504.326.571
Productos por pagar			
Otros pasivos			
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		(382.511.190)	(107.558.962)
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión</u>			
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)			
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	6.1	(1.454.038.803)	579.965.363
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	10	(63.768.401)	(58.423.181)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión		(1.517.807.204)	521.542.182
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</u>			
Otras obligaciones financieras nuevas		29.274.798	
Aportes de capital recibidos en efectivo	22-23	1.033.634.396	1.263.198.800
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		1.062.909.194	1.263.198.800
Aumento neto en efectivo y equivalentes		(837.409.200)	1.677.182.020
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		<u>2.339.095.880</u>	<u>661.913.860</u>
Efectivo y equivalentes al final del periodo	5	¢ <u>1.501.686.680</u>	¢ <u>2.339.095.880</u>

Nota 1. Información general

I. Domicilio y forma legal

Oceánica de Seguros, S.A. cédula jurídica N° 3-101-666929 es una sociedad anónima registrada y domiciliada en la República de Costa Rica. La principal actividad de la compañía es la venta de seguros. La Compañía recibió su autorización definitiva para operar en el mercado de los seguros el 13 de junio del 2013, con la licencia A13, según resolución SGS-DES-O-1002-2013 emitida por la Superintendencia General de Seguros.

Las operaciones de seguros de Costa Rica están reguladas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), de acuerdo con la legislación establecida por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley 8653 del 7 agosto de 2009.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en San José, Mata Redonda, Sabana Norte, 100 mts este y 10 mts norte de Agencia Datsun Nissan.

II. País de Constitución

Oceánica es una sociedad creada en la República de Costa Rica. Se constituyó el 31 de enero del 2013 con el fin de operar en el mercado de seguros del país.

III. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

La principal actividad de la Compañía es la suscripción de seguros generales en el mercado local.

IV. Número de sucursales y agencias

Al corte al 31 de diciembre del 2016 la entidad únicamente cuenta con las oficinas centrales ubicadas en San José.

V. Dirección del sitio web

El sitio web de la compañía es www.oceanica-cr.com

VI. Número de trabajadores al corte de estados financieros

Al corte al 31 de diciembre del 2016 la entidad cuenta con 67 funcionarios y al 31 de diciembre 2015 la entidad cuenta con 43 funcionarios.

VII. Período contable

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones comprende el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año

Nota 2. Principales políticas contables utilizadas.

Las principales políticas contables se presentan a continuación:

2.1 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al acuerdo SUGEF 34-2002 Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectivas actualizaciones, dicha Normativa fue aprobada por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 19 de enero de 2015).

Conforme el artículo 3 de la Normativa mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2011, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicha Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

2.2 Moneda extranjera

Las partidas monetarias mantenidas en moneda extranjera son convertidas a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

2.3 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de enero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de flotación administrada para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual el Banco Central de Costa Rica permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Al 31 de diciembre del 2016, ese tipo de cambio de compra se estableció en ¢548.18 (2015 en ¢531.94) para la venta en ¢561.10 (2015 en ¢544.87).

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

2.5 Instrumentos Financieros

Conforme a lo dispuesto por la Superintendencia General de Seguros, la compañía clasifica sus inversiones como:

- A) Disponibles para la venta. Conforme a la norma contable, estos valores se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.
- B) Mantenedas para negociar. Conforme a la norma contable, estos valores se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se cargado a crédito al estado de resultados.

2.6 Valoración de las inversiones

Inicialmente las inversiones son registradas al costo, el cual incluye el costo de transacción de los mismos.

Posterior a la medición inicial todas las inversiones se ajustan en forma mensual a su valor del mercado, con base a la información obtenida del estado de cuenta suministrado por el puesto de bolsa y/o custodio de valores, este último tiene como proveedor de precios de mercado a la empresa Valmer Costa Rica, S.A. (VALMER).

2.7 Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Oceánica de Seguros, S.A. el valor de uso es el apropiado; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, salvo por la contabilización del Deterioro de Primas por Cobrar que se evidencia seguidamente, por lo que no se ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros producto de deterioro en ninguna de las otras partidas, salvo la mencionada.

2.8 Estimación para primas de dudoso cobro

A partir del año 2015, conforme a lo establecido en el oficio CNS-1142/15 del 15 de diciembre del 2014 emitido por el CONASSIF, para efectos de la determinación técnica de las operaciones de seguros, CONASSIF determinó que es necesario aclarar el procedimiento y la forma con que se debe realizar el registro por deterioro de las primas de seguro y cumplir con lo requerido por el artículo 37 de la ley reguladora del Contrato de Seguros, Ley 8956. Por lo cual se está aplicando el siguiente procedimiento para la constitución de la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar.

Respecto a la estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar, al no poseer la entidad métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, se estimarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- i. Primas devengadas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
- ii. Primas devengadas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
- iii. Primas devengadas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confirmando a la serie histórica la mayor homogeneidad posible.

En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas devengadas vencidas.

- iv. Primas devengadas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
- v. En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores.

2.9 Reaseguros

Como parte de su giro de negocio, la Compañía suscribe contratos de reaseguro con diversas empresas reaseguradoras internacionales. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos con los diferentes reaseguradores. Para garantizar la consistencia de esta práctica, la Compañía evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador. Estos acuerdos de reaseguro no relevan a la Compañía de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados deberán ser presentados en el estado de resultados y en el balance general de forma neta de extornos y cancelaciones.

Los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro hacia los diferentes reaseguradores contratados son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros (también conocida como descuento por cesión) se registran como ingresos a medida que se ceden y devengan las primas de seguro directo además de constituir un pasivo, comisiones diferidas de contratos de reaseguro cedido y retrocedido, equivalente al valor de la comisión de reaseguro pactada y un cargo a la cuenta acreedora de operaciones de reaseguro.

Oceánica de Seguros, S.A. cuenta con contratos de reaseguro operativo que dan respaldo a nuestras operaciones (contrato de working cover y contrato tent plan de exceso de pérdida) para los riesgos relacionados con bienes y automóviles.

La vigencia de estos contratos es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Por otra parte, para pólizas específicas (principalmente en el ramo Caución) se han suscrito reaseguros facultativos con el propósito de dispersar los riesgos asociados.

Los reaseguradores involucrados en estos contratos poseen calificaciones de riesgo internacional que demuestran su solidez y respaldo conforme a lo establecido en el reglamento de solvencia de entidades de seguro y reaseguro vigente.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se ceden y devengan las primas de seguro directo.

2.10 Bienes Muebles e Inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta y a las tasas de depreciación establecidas por el Ministerio de Hacienda, por medio del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las tasas de depreciación anual correspondientes son:

- Equipos y Mobiliario 10%
- Equipos de Computación 20%
- Vehículos 10%

2.11 Impuesto sobre las ventas

De acuerdo con la legislación fiscal del país, las primas por concepto de pólizas de seguros generales (salvo las pólizas de cosechas agrícolas y de las viviendas de interés social) se encuentran afectas al Impuesto General sobre las Ventas.

2.12 Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía de acuerdo con lo que indica el Código de Trabajo.

La compañía aplica la política de no provisionar auxilio de cesantía y reconocer el gasto correspondiente por dicho derecho a los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión, en el momento que se de cualquiera de los causales anteriores.

Al cierre de diciembre 2016, se realizó una valoración del efecto producido por la ausencia de provisión de auxilio de cesantía, en función de la rotación de personal durante el año, determinando que, debido a la baja rotación, el efecto sobre los estados financieros es considerado inmaterial.

2.13 Pasivos acumulados

2.13.1 Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Conforme a lo establecido en la norma, este pago se efectúa en diciembre de cada año, salvo en el caso que un empleado finalice su relación laboral con la empresa antes de la fecha indicada, donde independientemente del motivo de la liquidación laboral, el pago se efectúa con el resto de sus derechos laborales correspondientes.

2.13.2 Vacaciones

Conforme a lo establecido en el Código de Trabajo vigente, por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones pagas que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

La compañía aplica la política de no provisionar el gasto por vacaciones. Al cierre diciembre 2016, se realizó una valoración del efecto producido por la ausencia de provisión de vacaciones, en función de la rotación de personal durante el año, determinando que, debido a la baja rotación, el efecto sobre los estados financieros es considerado inmaterial.

Oceánica de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

2.14 Provisiones Técnicas

Las provisiones representan obligaciones que han sido adquiridas por una entidad y que regularmente tienen su origen en compromisos de índole legal o de carácter implícito. El monto de las provisiones registradas se reconsidera de manera continua para que el monto originalmente reconocido como provisión sea el que refleje de mejor manera la obligación que se tiene con terceras personas.

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión:

2.14.1 **La provisión técnica de prima no devengada** deberá estar constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio de deba imputarse al período comprendido entre la fecha del cierre y el término del período de cobertura.

La base para el cálculo estará constituida por las primas comerciales del ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La imputación temporal de la prima se realizará considerando la distribución temporal de la siniestralidad a lo largo del período de cobertura del contrato. Si la distribución de la siniestralidad es uniforme, la fracción de prima imputable se calculará a prorrata, de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato.

2.14.2 **La provisión por insuficiencia de prima (PIP)** complementará a la provisión para prima no devengada (PPND) en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

En el caso de Oceánica de Seguros, S.A. al cierre 2015 se constituyó provisión de insuficiencia de primas para aquellos productos que después de un estricto análisis se determinó que las prima devengadas no eran suficientes para cubrir los riesgos y gastos asociados por la etapa en que se encuentra la empresa, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Previa autorización de la SUGESE mediante oficio N° SGS-DES-O-1797-2015. Al 31 de diciembre del 2016 la Administración no había finiquitado los cálculos asociados a esta provisión, por lo que no se incluyeron los efectos de realizar dicha actualización de la provisión al cierre de los estados financieros.

2.14.3 **La provisión para siniestros reportados** representa el importe total de las obligaciones pendientes de la entidad derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cálculo.

Esta provisión incluye el importe de todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes de la fecha de cálculo. Forman parte de ella los gastos imputables a prestaciones y, en su caso, los intereses de mora y las penalizaciones legalmente establecidas en las que haya incurrido la entidad. El cálculo de la provisión se realiza de forma individual para cada siniestro.

2.14.4 Provisión para siniestros ocurridos y no reportados conforme a lo establecido en el reglamento de solvencia para entidades de seguro y reaseguro vigente, la provisión para siniestros ocurridos y no reportados se calcula por grupos de riesgos homogéneos y como mínimo por líneas de seguros, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes de la fecha de cálculo y no declarados en esa fecha.

Debido a que Oceánica carece de la experiencia necesaria, por ser de reciente constitución, y por haber iniciado actividad nuevas líneas de seguro, utiliza el método simplificado para el cálculo de la provisión para siniestros ocurridos y no reportados, incluyendo en el cálculo la estimación de la insuficiencia de la provisión para siniestros reportados al inicio del período que se haya generado durante los últimos doce meses, conforme a la normativa.

2.15 Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en su tercer período de operación, por lo tanto, no reporta una utilidad neta por acción.

2.16 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio se debe destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social.

2.17 Reconocimiento de ingresos y gastos

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y/o se recibe el servicio, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

2.18 Ingreso por primas de seguros

Los ingresos por primas de seguro se registran en el momento en que dichas primas son expedidas o se renueva el contrato por parte del cliente. Los ingresos por concepto de primas de seguro corresponden a aquellas primas de seguro netas o efectivas, ósea corresponde a primas emitidas menos primas anuladas.

La provisión para primas no devengadas, representa la porción de las primas suscritas en el periodo que se relacionan con periodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general.

2.19 Indemnizaciones

Las indemnizaciones corresponden a la realización del riesgo. Comprende a los siniestros pagados durante el periodo, sus costos derivados y el cambio en la provisión para reclamos pendientes.

La provisión para reclamos pendientes comprende todos los reclamos incurridos, pero no pagados a la fecha del balance general, así como todos aquellos costos relacionados con los mismos.

La provisión por reclamos pendientes a la fecha del balance puede ser superior o inferior al monto final del reclamo provisionado. El ajuste final a dichas diferencias será contabilizado al momento de hacer efectivo el pago correspondiente.

2.20 Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

2.21 Impuesto sobre la renta

La compañía calcula el impuesto sobre la renta con base en la utilidad o pérdida contable, excluyendo ciertas diferencias entre ésta y la utilidad gravable. En línea con lo anterior, se reconoce el impuesto sobre la renta diferido por las diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales que tienen un impacto futuro en la determinación del impuesto sobre la renta.

De acuerdo con lo establecido en NIIF, el ingreso o gasto por impuesto de renta diferido debe ser presentado después de utilidad antes del impuesto sobre la renta, como parte del impuesto del periodo.

2.22 Arrendamientos Operativos

La compañía mantiene a la fecha del balance arrendamientos operativos, sobre bienes muebles e inmuebles, suscritos con terceros. La compañía sigue la política de contratar o administrar esos arrendamientos bajo el concepto de arrendamiento operativo, y considerando las regulaciones emitidas por la autoridad fiscal para el manejo de este tipo de arrendamientos.

En los arrendamientos operativos las cuotas derivadas del mismo son contabilizadas en los resultados del periodo como gastos por el arrendatario. Los pagos mínimos de tal contrato de arrendamiento se detallan como sigue:

<u>(en USD\$ Dólares Exactos)</u>		
Hasta un año	\$	253.368
Entre uno y cinco años	\$	419.678
Más de cinco años	\$	-

Al 31 de diciembre del 2016, el gasto reconocido en resultados por concepto del arrendamiento operativo fue de ¢119.793.066 y al 31 de diciembre de 2015 el gasto reconocido fue de ¢126.641.429.

2.23 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de operaciones.

Según lo establecido en la NIC N°38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, se genera una pérdida en los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico anterior.

Se estima que durante los primeros años el nivel de ingresos que generara la compañía no le permitirá cubrir sus costos, más aún tratándose de un mercado de reciente apertura monopólica, por ello los socios han provisto (nota 22) y tienen presupuestados los recursos económicos necesarios para el desarrollo de las operaciones de la compañía mientras no se alcance su punto de equilibrio.

2.24 Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de las utilidades retenidas acumuladas, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

2.25 Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles, entre otros.

2.26 Divergencias con respecto a de Normas Internacionales de Información Financiera

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reforma contable el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN SUGESE y a las interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1025-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación, se describen las principales diferencias entre las NIIFs en vigencia a la fecha de los estados financieros y la base de contable descrita en la nota 2.1 (Normativa emitida por el CONASSIF), que son relevantes para la Compañía como entidad aseguradora:

2.26.1 NIC 1 Presentación de Estados Financieros:

La Normativa ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIFs, lo cual se aparta de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIFs. Asimismo, la presentación de los estados financieros de acuerdo con la Normativa difiere de la estructura establecida por la NIC 1, por cuanto el formato para la elaboración y presentación del balance general y estado de resultados ha sido definido por medio del Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”

Por medio de la circular SGS-DES-A-042-2014 del 18 de diciembre de 2014, el CONASSIF informó de la modificación a los modelos de Balance General y Estado de Resultados originalmente establecidos en el Acuerdo SUGEF 31-04, indicando que serán efectivos a partir del 1 de enero de 2015. Conforme dicha circular, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 se prepararon de acuerdo al nuevo modelo establecido.

2.26.2 NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo:

La Normativa contempla únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto para la presentación del estado de flujos de efectivo.

2.26.3 NIC 37 Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes:

Algunas Superintendencias requieren que se mantenga el registro de ciertas provisiones que no cumplen con lo establecido por la NIC 37 para su reconocimiento.

2.26.4 NIC 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.
- El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.
- El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

Nota 3. Cartera de crédito

Oceánica de Seguros, S.A. no cuenta con cartera de crédito al 31 de diciembre del 2016.

Nota 4. Activos sujetos a restricciones

Oceánica de Seguros, S.A. revelará los activos sujetos a restricciones que han acontecido en el periodo respectivo, al cierre de diciembre del 2016, se mantienen depósitos efectuados en entidades privadas del país correspondientes a Depósitos en Garantía por un importe de ¢7.942.249 y al 31 de diciembre del 2015 su importe era de ¢7.846.626.

Nota 5. Disponibilidades

El detalle de Disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	¢ 1.250.000 ¢	900.000
Depósitos a la vista en entidades financieras	1.500.436.680	2.338.195.880
	<u>¢ 1.501.686.680 ¢</u>	<u>2.339.095.880</u>

Nota 6. Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de inversiones en instrumentos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones mantenidas para negociar	2.975.547 ¢	201.723.030
Inversiones disponibles para la venta	3.365.968.111	1.713.181.825
Total Inversiones en instrum. financieros	3.368.943.658	1.914.904.855
Productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros	19.098.760	10.619.046
Total Inversiones en instrum. Financieros y produ. Por cobrar	3.388.042.418 ¢	1.925.523.901

Al 31 de diciembre del 2016 la empresa no posee inversiones en emisores del exterior.

6.1. Desglose Inversiones en Instrumentos Financieros

Al 31 de diciembre las Inversiones disponibles para la venta se clasifican de la siguiente forma:

	<u>Moneda</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inversiones mantenidas para negociar	Colones	1.049.829 ¢	1.020.238
Inversiones mantenidas para negociar	Dólares	1.925.718	200.702.792
Inversiones disponibles para la venta	Colones	99.993.000	564.481.886
Inversiones disponibles para la venta	Dólares	3.265.975.111	1.148.699.939
Total Inversiones en Instrumentos Financieros		3.368.943.658 ¢	1.914.904.855

6.1. Desglose Inversiones en Instrumentos Financieros (Continúa)

<u>Emisores</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa Promedio</u>	<u>Valor Mercado 2016</u>	<u>Valor Mercado 2015</u>
Gobierno	BEM0	Colones	Menor a 6 meses	5,5 ¢	-	363.911.886
Entidades Financieras Públicas	CDPs – FI	Colones	Más de 2 años	7,2	99.993.000	99.993.000
Entidades Financieras Privadas	CDPs – FI	Colones	Menor a 6 meses	4,6	1.049.829	101.597.238
Gobierno	TP\$	Dólares	Más de 2 años	4,6	3.265.975.111	428.996.844
Entidades Financieras Públicas	FI	Dólares	Menor a 6 meses	1,0	1.925.718	173.862.562
Entidades Financieras Privadas	CDPs - CIs	Dólares	Menor a 6 meses	3,3	-	480.081.281
Entidades Financieras Privadas	CDPs - CIs	Dólares	Más de 1 año	5,3	-	266.462.044
Total Inversiones disponibles para la venta					¢ 3.368.943.658	¢ 1.914.904.855

6.2. Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar corresponden a los intereses devengados y no cobrados de dichas inversiones y las mismas se presentan a su costo amortizado. Al 31 de diciembre se presenta el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y productos por cobrar asoci. invers. instrumentos financieros	¢ 19.098.760	¢ 10.619.046

Nota 7. Posición monetaria en moneda extranjera

La compañía maneja en sus cuentas de balance, partidas cuya moneda es extranjera, por tanto, sus saldos están sujetos a los ajustes derivados de las variaciones del tipo de cambio, a continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre:

Nota 7. Posición monetaria en moneda extranjera (Continúa)

<u>Activos</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Disponibilidades	\$ 2.540.895	\$ 4.157.785
Inversiones en valores	5.995.337	2.554.776
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	1.461.216	967.257
Participación del reaseguro en la provisión para siniestros	5.067.221	2.624.043
Total activos	\$ 15.064.669	\$ 10.303.861
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento	52.174	-
Cuentas y comisiones por pagar	725.700	236.735
Provisión para siniestros, Seguro Directo	7.801.314	2.898.340
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro	356.662	84.403
Obligaciones con agentes e intermediarios	256.368	187.594
Total pasivos	\$ 9.192.218	\$ 3.407.072
Posición Monetaria neta USD	\$ 5.872.451	\$ 6.896.789

Nota 8. Primas por cobrar

El detalle de la partida de Primas por Cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Primas por cobrar- Automóvil	¢ 1.865.143.471	¢ 1.176.998.143
Primas por cobrar- Mercancías transportadas	14.645.180	13.380.172
Primas por cobrar- Incendio y Líneas Aliadas	336.103.923	136.802.977
Primas por cobrar- Otros daños a los bienes	127.797.644	42.518.246
Primas por cobrar- Responsabilidad civil	39.874.808	18.298.942
Primas por cobrar- Caución	180.619.000	63.179.814
Estimación por det. comisiones, primas y cuentas por cobrar	(50.793.581)	(11.645.337)
	¢ 2.564.184.027	¢ 1.439.532.958

A continuación, se presenta un detalle de las antigüedades de las primas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sin vencer	¢ 2.337.533.616	¢ 1.246.917.625
1 a 30 días	108.848.780	127.219.320
31 a 60 días	45.632.970	45.803.463
61 a 90 días	14.295.544	15.180.600
a más de 90 días	57.873.117	16.057.287
Estimación por det. comisiones, primas y ctas por cobrar	<u>(50.793.581)</u>	<u>(11.645.337)</u>
	<u>¢ 2.564.184.027</u>	<u>¢ 1.439.532.958</u>

Nota 9. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

El detalle de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación del Reaseguro en las Provisiones para primas no devengadas, Seguro Directo		
Seguro directo, Automóvil	¢ 1.120.590.012	¢ 512.582.593
Seguro directo, Mercancías Transportadas	1.881.872	1.510.786
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	105.560.556	-
Seguro directo, Responsabilidad Civil	6.216.687	-
Seguro directo, Caución	917.697.463	791.310.881
	<u>¢ 2.151.946.590</u>	<u>¢ 1.305.404.261</u>
Participación del Reaseguro en las Provisiones para Sinistros, Seguro Directo		
Seguro directo, Automóviles	¢ 858.980.248	-
Seguro directo, Mercancías Transportadas	-	393.213.016
Seguro directo, Caución	1.002.620.588	1.002.620.588
	<u>1.861.600.836</u>	<u>1.395.833.604</u>
	<u>¢ 4.013.547.426</u>	<u>¢ 2.701.237.865</u>

Nota 10. Bienes muebles e inmuebles

El detalle de la partida de bienes muebles e Inmuebles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Equipos y mobiliario	¢ 123.605.950	¢ 97.086.972
Equipos de computación	54.837.145	45.773.972
Vehículos	66.566.250	38.380.000
Subtotal	<u>¢ 245.009.345</u>	<u>¢ 181.240.944</u>

Oceánica de Seguros, S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Deprec. acum. Equipo y Mob.	(28.225.783)	(15.802.942)
Deprec. acum. Equipos de comp.	(39.700.920)	(24.631.032)
Deprec. acum. Vehículos	(4.124.417)	(5.728.500)
Subtotal	<u>¢ (72.051.120)</u>	<u>¢ (46.162.474)</u>
Total bienes muebles e inmuebles neto	<u>¢ 172.958.226</u>	<u>¢ 135.078.470</u>

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles se detalla seguidamente:

	<u>Mobiliario y equipo de oficina neto</u>	<u>Equipo de computación neto</u>	<u>Vehículos neto</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre 2014	71.458.072	26.319.970	33.369.500	131.147.543
Adiciones y retiros	19.763.744	8.276.337	2.880.000	30.920.081
Gasto por depreciación del año	(9.937.786)	(13.453.366)	(3.598.000)	(26.989.152)
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>¢ 81.284.030</u>	<u>¢ 21.142.940</u>	<u>¢ 32.651.500</u>	<u>¢ 135.078.470</u>
Adiciones y retiros	26.518.978	9.063.173	28.186.250	63.768.401
Gasto por depreciación del año	(12.422.841)	(15.069.888)	1.604.083	(25.888.646)
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>¢ 95.380.167</u>	<u>¢ 15.136.225</u>	<u>¢ 62.441.833</u>	<u>¢ 172.958.226</u>

Nota 11. Gastos pagados por anticipado

El detalle de la partida de Gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos pagados por anticipado	¢ 28.463.425	¢ 9.093.269
Póliza de seguros pagada por anticipado	4.485.335	5.472.489
Publicidad y mercadeo pagados por anticipado	2.572.965	12.544.694
Otros gastos pagados por anticipado – Imp. Bomberos	213.168.371	100.633.640
	<u>¢ 248.690.096</u>	<u>¢ 127.744.092</u>

Nota 12. Cargos diferidos

El detalle de la partida Cargos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costos de organización e instalación	¢ 36.977.250	¢ 36.977.250
(Amortización de costos de organización e instalación)	(36.977.250)	(36.977.250)
Costo de mejoras a propiedades arrendadas	189.785.518	153.655.811
(Amortización de mejoras a propiedades arrendadas)	(115.647.415)	(82.956.570)
Comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado (A)	203.244.850	532.469.134
	<u>¢ 277.382.954</u>	<u>¢ 603.168.374</u>

Nota 12. Cargos diferidos (Continúa)

(A) Las comisiones diferidas de contratos de seguro y reaseguro aceptado corresponden a las comisiones que requieren ser periodificadas por parte de la entidad aseguradora, conforme a lo establecido en el plan de cuentas vigente

Nota 13. Activos intangibles

El detalle de la partida de activos intangibles al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Valor adquisición software	¢ 211.144.666	¢ 191.296.315
Costo de desarrollo de software por la entidad	44.587.412	44.587.412
(Amortización acumulada de software adquirido)	(79.245.804)	(47.439.357)
(Amortización acumulada de software desarrollado)	(15.008.216)	(10.719.549)
	<u>¢ 161.478.058</u>	<u>¢ 177.724.821</u>

Nota 14. Otros activos restringidos

El detalle de la partida de otros activos restringidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el corresponde a depósitos efectuados en entidades privadas del país por ¢7.942.249 y ¢7.846.627 respectivamente.

Nota 15. Cuentas por pagar y provisiones

El detalle de la partida de cuentas por pagar y provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	¢ 184.553.343	¢ 34.844.347
Aportaciones patronales por pagar	15.877.470	9.016.063
Impuestos retenidos por pagar	292.651.286	104.752.493
Aportaciones laborales retenidas por pagar	5.632.190	3.198.254
Aguinaldo acumulado por pagar	5.023.142	2.852.404
Cuentas por Pagar 4% primas Cuerpo Bomberos	92.286.722	42.992.416
Otras cuentas y comisiones por pagar	2.807.073	4.778.382
Total cuentas por pagar y provisiones	<u>¢ 598.831.227</u>	<u>¢ 202.434.360</u>

Nota 16. Obligaciones con entidades

Al 31 de diciembre del 2016 la entidad posee obligaciones con otras entidades por un saldo de 29.274.798.

Nota 17. Provisiones técnicas

El detalle de la partida de provisiones técnicas al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente:

Provisiones para primas no devengadas, Seguro Directo	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 2.035.763.819	¢ 1.335.223.966
Seguro directo, Mercancías Transportadas	25.274.525	16.255.113
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	474.767.171	296.027.000
Seguro directo, Otros daños a los bienes	184.665.682	107.825.463
Seguro directo, Responsabilidad Civil	76.849.109	43.355.332
Seguro directo, Caución	1.180.250.916	1.172.374.408
	¢ <u>3.977.571.222</u>	¢ <u>2.971.061.282</u>

Provisiones para insuficiencia de primas, Seguro Directo	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	¢ 48.729.482	¢ 48.729.482
Seguro directo, Otros daños a los bienes	4.067.443	4.067.443
Seguro directo, Responsabilidad Civil	8.663.334	8.663.334
	¢ <u>61.460.259</u>	¢ <u>61.460.259</u>

Provisión para siniestros Reportados, S.D.	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 2.008.804.640	¢ 1.193.570.178
Seguro directo, Mercancías Transportadas	1.991.164	1.102.384
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	31.795.280	15.829.610
Seguro directo, Otros daños a los bienes	16.271.048	3.961.391
Seguro directo, Responsabilidad Civil	29.629.208	39.110.698
Seguro directo, Caución	1.018.589.888	1.018.589.888
	¢ <u>3.107.081.228</u>	¢ <u>2.272.164.149</u>

Prov. Siniest Ocurr. y No Report., S.D.	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 77.067.946	¢ 21.145.182
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	17.449.692	15.870.703
Seguro directo, Responsabilidad Civil	-	37.407.943
	¢ <u>94.517.638</u>	¢ <u>74.423.828</u>

Nota 18. Sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre presenta el siguiente detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
LLOYD's Syndicate	¢ 20.432.827	¢ 10.072.800
China Taiping Insurance Holdings Company Limited	-	114.493.425
Best Meridian Insurance RE	123.388.524	134.400.400
Ocean International Reinsurance Company Limited	25.325.249	247.013.275
Barents Re Reinsurance Company Inc.	24.985.871	-
Everest Reinsurance	1.135.760	-
Chubb Limited	19.858.381	-
Novae Group	4.777.085	-
Liberty Mutual	759.823	-
Cna/ Hardy Sndicate 382 At Lloyds	759.823	-
	<u>¢ 221.423.343</u>	<u>¢ 505.979.901</u>

Nota 19. Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

El saldo de la cuenta esta integrado por las siguientes conceptos:

- i. Obligaciones con asegurados: corresponde a la suma recibida de parte de asegurados, acreditados como primas en depósito, que serán aplicadas en la cancelación de próximos vencimientos de primas. El saldo al 31 de diciembre del 2016 no se contabilizaron operaciones de esta índole.
- ii. Obligaciones con agentes e intermediarios: representa la provisión de las comisiones adeudadas a los intermediarios, sobre el monto de las primas pendientes de cobro. El saldo al 31 de diciembre del 2016 fue de ¢448.259.088 y al 31 de diciembre de 2015 ¢214.698.575.

Nota 20. Ingresos Diferidos.

Corresponde a las sumas por cobrar y obligaciones por pagar a la compañía reaseguradora, que se deriva de la participación proporcional en los siniestros y las primas por reaseguro cedido respectivamente. Al 31 de diciembre presenta el siguiente detalle.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones diferidas de contratos de reaseguro cedido y retrocedido	¢ 711.479.996	¢ 519.972.382
Otros ingresos diferidos	69.289.700	33.158.427
Total Ingresos Diferidos	<u>¢ 780.769.696</u>	<u>¢ 553.130.809</u>

Nota 21. Capital Pagado

El capital social de la compañía está compuesto por 5.262.133 unidades de desarrollo representado por 5.262.133 acciones comunes y nominativas de una unidad de desarrollo cada una. El capital pagado corresponde a 5.262.133 de unidades de desarrollo UD o sea 5.262.133 acciones las cuales corresponden en un 50% al Sr. Bakhos Bechara Antoun y el restante 50% al Sr. Marcos Zarikian Sahagian. El capital social pagado al 31 de diciembre del 2016 corresponde a la suma de ¢4.425.299.956.

Al 31 de diciembre del 2016, el tipo de cambio establecido para las Unidades de Desarrollo en función del colón es de ¢859.522. Debido a que el capital accionario esta suscrito en unidades de desarrollo, conforme a lo establecido en la normativa vigente, la empresa esta obligada a actualizar el valor contable del capital mínimo requerido por ley conforme al valor de la unidad de desarrollo vigente al cierre de cada mes.

El capital pagado de la compañía esta compuesta por 5.262.133 unidades de desarrollo representado por acciones comunes y nomimantes. El capital pagado corresponde en un 50% al Sr. Bakhos Bechara Antoun y el restante 50% al Sr. Marcos Zarikian Sahagian. El capital pagado al 31 de diciembre del 2016 corresponde a la suma de ¢4.425.299.956 y que equivale a USD 5.262.133.

Nota 22. Aportes patrimoniales no capitalizados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la compañía cuenta con aportes patrimoniales extraordinarios por la suma de ¢2.600.121.049 y ¢1.566.486.653 respectivamente, los cuales corresponden a aportes realizados por los socios para la operación de la empresa y se encuentran pendientes de capitalizar.

Nota 23. Ingresos por primas

El detalle de la partida de Ingresos por Primas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 4.546.606.398	¢ 2.793.314.012
Seguro directo, Mercancías Transporte.	72.004.403	55.899.825
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	929.562.840	523.590.065
Seguro directo, Otros daños a los bienes	327.518.745	196.787.666
Seguro directo, Responsabilidad Civil	151.919.098	85.496.383
Seguro directo, Caución	1.622.307.041	1.204.503.639
	<u>¢ 7.649.918.525</u>	<u>¢ 4.859.591.589</u>

Nota 24. Gastos por Primas Cedidas

El detalle de la partida de Gastos por Primas Cedidas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 2.422.234.643	¢ 1.140.941.339
Seguro directo, Mercancías Transport.	29.470.827	34.433.123
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	282.390.715	173.510.250
Seguro directo, Otros daños a los bienes	50.511.848	55.191.506
Seguro directo, Responsabilidad Civil	55.303.953	54.136.294
Seguro directo, Caución	1.228.691.813	665.437.224
Total Gastos por Primas Cedidas	¢ 4.068.603.799	¢ 2.123.649.736

Nota 25. Ingresos y gastos financieros

Al 31 de diciembre los ingresos y gastos financieros se detallan de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros		
Productos por depósitos a la vista en entidades financieras del país	¢ 1.821.395	¢ 814.402
Productos por inversiones en instrumentos financieros en el B.C.C.R y en el sector público no financiero del país	131.843.711	28.584.992
Productos por inversiones en instrumentos financieros en entidades financieras del país	66.144.179	55.366.379
Productos por otros créditos	35.476	-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	11.057	60.117
Diferencias de cambio por disponibilidades	71.985.661	25.658.781
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros	162.737.983	38.999.075
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	18.671.895	4.921.899
Ganancia en negoc. Instrum. Financ. Manten. para negociar – otros	16.639.151	14.020.904
Otros ingresos financieros diversos	87.049.534	62.794.057
Total Ingresos financieros	¢ 556.940.043	¢ 231.220.606
		<i>Continua...</i>

Gastos Financieros

Gastos por otras obligaciones a la vista con entidades financieras	¢	32.055.141	¢	34.330
Gastos por otras obligaciones a la vista con entidades financieras		2.075.554		-
Gastos financieros por cuentas por pagar diversas		290.596		-
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones		-		1.955
Diferencias de cambio por disponibilidades		19.527.964		7.443.399
Diferencias de cambio por obligaciones con el público		33.213.004		-
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros		28.274.975		52.167.018
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar		4.078.063		4.440.940
Otros gastos financieros diversos		4.078.063		51.311
Total gastos financieros	¢	120.884.862	¢	64.138.994

Nota 26. Gastos de administración

Tanto los gastos administrativos como los gastos operativos son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

Al 31 de diciembre los gastos acumulados de administración se detallan de la siguiente forma:

Gastos de Administración	2016		2015	
	Tecnico	No tecnico	Tecnico	No tecnico
<u>Gastos de Personal</u>				
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 68.990.855	¢ 509.121.059	¢ 42.307.478	¢ 348.952.436
Viáticos	1.411.001	12.226.968	766.849	10.822.321
Décimo tercer sueldo	5.746.938	42.038.013	3.804.253	29.067.738
Vacaciones	264.638	3.187.105	204.295	2.251.484
Incentivos	-	-	7.290	228.025
Gastos de representación fijos	-	891.360	-	7.961.501
Otras retribuciones	-	-	175.000	7.915.018
Cargas Sociales patronales	18.165.292	134.060.342	11.281.575	91.879.176
Refrigerios		15.050	467.686	1.420.416
Vestimenta	213.302	1.224.534	170.060	376.934
Capacitación	579.286	6.538.056	610.203	4.057.392
Seguros para el personal	1.831.196	10.376.775	1.448.947	8.221.405
Mantenimiento de bienes asignado para uso del personal	24.706	139.999	22.200	160.800
Otros gastos de personal	6.034.692	37.537.877	3.589.387	16.613.410
	¢ 103.261.906	¢ 757.357.138	¢ 64.855.222	¢ 529.928.057

Continua...

Oceánica de Seguros, S.A.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

Gastos por servicios externos

Servicios de computación	¢	-	¢	98.695	¢	706.727	¢	4.004.785
Servicios de seguridad		3.489.931		19.776.276		3.779.525		21.099.643
Servicios de información		705.644		5.796.694		335.756		3.957.993
Servicio de limpieza		1.500		38.500		90.864		-
Asesoría jurídica		563.896		17.996.558		27.812		279.752
Auditoría externa		-		-		118.892		674.233
Consultoría externa		1.155.120		249.271.661		4.470.958		136.887.234
Servicios médicos		350.610		4.634.730		279.290		3.076.710
Servicios de mensajería		157.526		1.275.479		494.909		1.720.571
Calificación de riesgo		280.268		1.588.183		547.883		3.104.563
Servicios de gestión de riesgos		-		-		-		1.116.094
Otros servicios contratados		56.346.220		352.931.694		60.338.928		358.723.829
	¢	63.050.715	¢	653.408.470	¢	71.191.634	¢	534.645.407

Gasto de movilidad y comunicación

Pasajes y fletes		479.148		2.488.223		2.481.559		2.957.281
Seguros sobre vehículos		121.884		690.678		-		138.587

mantenimiento, reparación y materiales para vehículo		76.654		2.341.576		587.262		2.012.636
Alquiler de vehículos		41.439		664.643		-		-
Depreciación de vehículos		788.962		4.470.788		572.483		3.058.300
Perdida por deterioro de vehículo		2.901.879		-		-		-
Teléfono, télex, fax		1.947.966		18.753.778		1.348.271		11.252.756
Otros gastos de movilidad y comunicación		3.566.525		17.628.177		4.104.867		8.174.150
		9.924.458		47.037.832		9.094.442		27.593.710

Gastos de infraestructura

Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos		3.486.840		12.622.854		7.607.724		10.610.878
Agua y energía eléctrica		1.979.370		11.648.980		1.817.145		10.752.025
Alquiler de inmueble		22.653.392		89.830.615		27.094.558		93.486.486
Alquiler de muebles y equipos		212.092		6.390.885		927.177		5.133.209
Depreciación de inmueble, mobiliario y equipo excepto vehículos		4.135.993		23.437.293		3.516.818		20.045.651
Perdida por deterioro de inmueble mobiliario y equipo		-		-		-		121.059
Otros gastos de infraestructura		-		-		57.443		325.510
		32.467.687		143.930.626		41.020.865		140.474.817

Continúa...

Gastos generales

Otros seguros	260.378	1.902.690	1.503.229	172.986
Amortización de otros cargos diferidos	-	32.690.845	1.080.796	49.899.075
Papelaría, útiles y otros materiales	166.287	6.278.126	-	14.523.755
Gastos legales	6.722.483	21.616.314	2.428.578	20.153.666
Suscripciones y afiliaciones	1.551.103	9.934.394	2.126.831	7.764.745
Promoción y publicidad	1.188.552	51.674.012	314.733	26.355.336
Gastos de representación	520.505	40.437.903	814.244	21.627.587
Amortización de software	5.349.778	30.825.410	4.165.978	20.720.180
Gastos por materiales y suministros	1.913.914	11.246.608	1.011.895	6.552.883
Gastos de afiliación a organizaciones nacionales y extranjeras	-	-	1.729	9.799
multas por procedimientos administrativos	3.000.000	17.000.000	39.940	-
gastos generales diversos	-	-	4.522.128	8.685
	<u>20.673.000</u>	<u>223.606.300</u>	<u>18.010.080</u>	<u>167.788.698</u>
Total de gastos administrativos	¢ <u>229.377.766</u>	¢ <u>1.825.340.367</u>	¢ <u>204.172.243</u>	¢ <u>1.400.430.689</u>

Nota 27. Ingresos y gastos por ajustes en las provisiones técnicas

Comprende los ajustes realizados por variaciones en la provisión de prima no devengada y la porción cedida en reaseguro. El detalle es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones para primas no consumidas y para riesgos curso, S.D.	¢ 1.093.974.585	¢ 1.582.650.080
Provisiones para siniestros reportados, Seguro Directo	857.474.528	1.972.712.479
Participación del reaseguro en Provisión Primas no devengadas	(937.468.353)	(653.797.190)
Participación del reaseguro en las provisión Siniestros	(465.767.232)	(1.397.185.938)
	¢ <u>548.213.527</u>	¢ <u>1.504.379.431</u>

Nota 28. Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre del 2016 la entidad no poseía otras concentraciones de activos y pasivos.

Nota 29. Gastos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016 los gastos con entidades relacionadas corresponden a los servicios profesionales del personal ejecutivo clave por €60.477.674.

Al 31 de diciembre del 2015 los gastos con entidades relacionadas corresponden a los servicios profesionales del personal ejecutivo clave por \$ 581.955.44 equivalentes a €307.531.053y €9.100.000 para un total de €316.631.053.

Nota 30. Administración integral de riesgos

La Compañía debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

En función de lo anterior, se deben implementar las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que le permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La entidad aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de liquidez**
- b. Riesgo de mercado**
- c. Riesgo de crédito**
- d. Riesgo operativo**

A continuación, se presenta en detalle las medidas implementadas por la Compañía, con el objetivo de medir y cuantificar los riesgos indicados anteriormente:

a. Sobre el riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, cartera de crédito vigente, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos (depósitos de exigibilidad inmediata, depósitos a plazo, préstamos interbancarios y cuentas por pagar) más líquidos.

Para cubrir el riesgo de liquidez, como parte de la política de inversión de la Compañía, parte de sus recursos económicos se mantienen en cuentas bancarias (a la vista) e invertidos a corto plazo con

Oceánica de Seguros, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015

vencimientos no mayores a 60 días, con el objetivo de disponer de estos de forma inmediata y hacer frente a eventuales erogaciones no planificadas. Al 31 de diciembre estos fondos se componen de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y Fondos disponibles	¢ 1.501.686.680	¢ 2.540.818.910

b. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está definido como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo tales como tasas de interés, tipos de cambio, precios, etc. y la medida que éstos cambios afecten los ingresos de la compañía o bien sus instrumentos financieros.

La adecuada administración de éste riesgo debe permitir analizar y dar seguimiento a éstos factores de riesgo, y determinar cómo afectan su portafolio de inversiones, así como medir su grado de sensibilidad a los cambios en éstos factores. En el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, se establece el requerimiento de capital por riesgo de mercado, aplicando el valor en riesgo (VeR) a los instrumentos de renta fija y fondos cerrados de inversión, los cuales a la fecha de corte del presente estado financiero representan para este requerimiento de capital la suma de ¢24.396.227,70, que corresponde al 0.7247923% del valor de mercado del total del portafolio de inversiones expuesto a esta metodología. De igual forma el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, establece dentro del requerimiento de capital por riesgo de mercado la aplicación de un 5% del valor contable para los fondos de inversión de mercado de dinero, donde en nuestro caso al cierre en cuestión el requerimiento de capital respectivo asciende a ¢148.777,33. El resultado obtenido indica, que la Compañía mantiene control desde el punto de vista de valoración de riesgo de mercado.

c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si la contraparte incumpliera sus obligaciones para con la empresa. La Compañía deberá controlar la exposición, la calidad de la contraparte y las circunstancias del mercado o industria, así como determinar el valor de recuperación de los instrumentos financieros o contratos en evaluación.

La valoración del riesgo de crédito es analizada por la administración y ha determinado a la fecha de cierre del periodo fiscal que dicha valoración encuentra dentro de los parámetros aceptables para la Compañía.

d. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

La valoración del riesgo de operativo, es parte integral del cálculo del Requerimiento de capital y para los efectos, este se realiza en apego a la metodología establecida por SUGESE. Comprende entre otros el riesgo tecnológico y el riesgo legal.

Los índices de suficiencia de capital para el 2016 es de 1.56% y 1.37% para el 2015.

Sobre el riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

Sobre el riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios y/o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Cuando sea requerido se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

Adicionalmente a los riesgos generales asociados a actividades financieras indicados en párrafos anteriores, la entidad aseguradora deberá controlar también el riesgo técnico de seguros mediante una gestión y administración adecuada del mismo contemplando como mínimo lo establecido en la nota 32 de estos estados financieros.

Como parte del proceso de crecimiento y consolidación de Oceánica de Seguros, S.A. en el mercado costarricense, la Administración ha definido una serie de herramientas y estrategias para la consecución de tal fin, y dentro de estas herramientas ha recurrido a la Tercerización de servicios claves para realizar tareas y procesos que ayuden a la Gerencia a centrarse en temas estratégicos, aumentar la flexibilidad de la estructura, mejorar la calidad de los servicios y/o productos ofertados y desprenderse de tareas rutinarias.

Esta tercerización de servicios con proveedores externos conlleva una serie de riesgos asociados, que han sido valorados y se encuentran en constante monitoreo por parte de la administración, conforme a lo establecido en los planes y procesos definidos para tal fin, buscando siempre garantizar la adecuada y oportuna prestación de nuestros servicios.

Nota 31. Administración de Riesgos de Seguros

La posibilidad de que el riesgo asegurado mediante un contrato de seguro se convierta en reclamo es parte del riesgo implícito del negocio que tienen las compañías aseguradoras. Dicho riesgo siempre está inmerso dentro de la operación y no es estimable en términos de tiempo y cantidad, pues siempre existirá la posibilidad de que los reclamos y pago de beneficios complementarios ocurran en cualquier momento y sean superiores a las cifras estimadas en las provisiones técnicas.

Existen factores que pueden incrementar los niveles de riesgo tales como tipo de población asegurada, aspectos geográficos, diversificación del riesgo, condiciones socioeconómicas, etc. Para ello las empresas aseguradoras establecen los mecanismos necesarios para realizar mediante la selección del riesgo los perfiles que asignará a cada producto como el fin de estimar la tasa de mortalidad y por ende la probabilidad de ocurrencia de los siniestros.

31.1 Bases Técnicas

Las compañías de seguros tienen la potestad de distribuir su riesgo mediante el reaseguro con el fin de disminuir su riesgo frente al asegurado y por ende la pérdida probable.

La transferencia de este riesgo, implica también la cesión de primas que la compañía cede al reasegurador, las cuales deberán mostrarse en el estado de resultados en forma neta de extornos y cancelaciones.

31.2 Cálculo de Provisiones Técnicas

Las Provisiones Técnicas se calculan de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros emitido por la Superintendencia General de Seguros, el cual detalla los parámetros específicos para cada provisión.

31.3 Concentración de Riesgos

Debido al inicio reciente de la empresa y por tratarse de pólizas del ramo de seguros generales diversos aun no existen niveles de concentración que represente mayores riesgos de seguro.

31.4 Evolución de la siniestralidad

Al 31 de diciembre del 2016 se han constituido las provisiones técnicas necesarias establecidas para determinar los reclamos correspondientes a siniestros ocurridos.

Nota 32. Litigios

Al 31 de diciembre del 2016 no se presentan litigios que deban considerarse o revelarse en los estados financieros a dicha fecha.

Nota 34. Pasivos contingentes

34.1 Impuesto sobre la renta

Las declaraciones de impuestos que se presenten a futuro y durante un rango de cinco años estarán a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales, y sobre cualquier activo que se pueda ver afectado por esta situación.

34.2 Cargas sociales

Las remuneraciones pagadas están sujetas a revisión por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 34. Otras Cuentas de Orden por Cuenta Propia Deudora

Al 31 de diciembre las Otras Cuentas de Orden, corresponden a pólizas de seguro vigentes a continuación se presenta un detalle:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguro directo, Automóvil	¢ 1.384.917.551.796	¢ 734.132.428.213
Seguro directo, Mercancías Transporte.	50.000.000	16.437.674.758
Seguro directo, Incendio y líneas aliadas	1.382.807.434.432	484.193.168.721
Seguro directo, Otros daños a los bienes	81.268.636.130	81.475.911.761
Seguro directo, Responsabilidad Civil	3.260.336.734	13.852.276.545
Seguro directo, Caución	121.536.371.038	89.533.999.465
	<u>¢ 2.973.840.330.130</u>	<u>¢ 1.419.625.459.463</u>

Nota 35. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración no ha contabilizado el resultado del cálculo la provisión por insuficiencia de primas (PIP). Dicho proceso se concluyó el 17 de febrero del 2017. A la fecha de esta opinión, dando como resultados dos escenarios posibles uno por ¢115.463.914 y el otro por ¢2.691.686, los mismos se encuentra bajo consulta con la SUGESE..

Nota 36. Aprobación de Estados Financieros

En cesión ordinaria No.01 de la Junta Directiva de Oceánica de Seguros, S.A., celebrada el 23 de febrero del 2017, se aprobaron los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2016.
